

L

scrito que versa sobre lo acontecido en relación al evento escénico della Insigne Monja Gerónima que hubo de contar la historia de una mujer llamada Juana que un día decidió hacerse monja para poder escribir, y que otro día tuvo que renunciar a sus letras para poder sobrevivir, en según capricho coreográfico a propósito della vida y no della obra, desta muy ilustre monja mejicana Juana Inés della Cruz, con versión particular de los senyores autores donya Natalia T. Traven y don Alberto García, habiéndose sucedido el hecho desu primer estreno con motivo de los anuales festejos del “Décimo y Segundo Festival Internacional de Coreógrafos”, dignamente celebrado en el muy magnífico Teatro Nacional della ciudad del Santo Patrono Senyor San José en la Villa della Costa Rica, en el mes de diciembre del anyo de mil novecientos y noventa y cinco, y habiendo sido con esto representado el vecino país de Méjico, y habiendo estado interpretado por la bailarina también muy insigne donya Marla del Castillo, y actuado sobre textos della misma soror Juana, por las histriones donya Ivonne del Durán, y donya Isabel y Saborío, y habiéndose utilizado como acompañamiento unos dellos excelsos fragmentos del mejicano Conjunto Vocal de Música Antigua “Ars Nova”, con un arreglo a las castanyuelas della crotalista donya Vera y Flory de Padilla y Padilla, ejecutado desu misma mano, y habiendo sido este asunto reelaborado y rehecho tiempo después, como una obra dramática larga y completa, por el senyor

autor don Alberto García en la ciudad dellos palacios de Méjico, con unas presentaciones en el que llaman El Claustro del Centro Cultural dellos Helenos, en el mes de febrero del anyo de mil novecientos y noventa y seis, en forma de una aventura para actriz, bailarina y bailaora, y habiendo sido aquí la actriz la senyora autora doña Natalia T. Traven, y la bailarina donya Mercedes de Vaughan y Sanou, y la bailaora donya Yara Eibenschurtz la "Llora", y habiéndose podido realizar el caso gracias a la concertada coproducción del dicho Centro Cultural dellos Helenos y de las que dícense Producciones del Tercer Milenio, y habiéndose recordado siempre la anterior versión della ya habida ciudad del Santo San José, donde debía de volver a presentarse un mes más tarde, ahora en el modo de espectáculo terminado, en el Teatro conmemorativo al anyo de Mil Ochocientos Ochenta y Siete della cuán destacada Companyía Nacional y della Danza en el que se nombra Centro Nacional della Cultura, y habiendo estado allí ejecutado por las ya también citadas, la muy insigne donya Marla del Castillo, y la acompañante a las castanyuelas donya Vera y Flory de Padilla y Padilla, aquí además actriz, y con la participante acción de otras muy senyoras danzantes que hubieron de ser las donyas Ileana de Álvarez, Silvia du Laurencich, y "La Carola" Valenzuela y Carolina, y habiéndose logrado realizar toda esta suerte con la gracia de los senyores que fueran patrocinadores en nombre desta Companyía Nacional y della Danza, del Teatro Nacional y del que llamase Instituto de Cooperación Internacional del Centro que es Cultural Espanyol, y habiéndose reestrenado un anyo más tarde, en el mes de mayo del anyo

del Senyor de mil novecientos y noventa y siete, en la Villa de Madrid, como la primera producción de la recién creada compañía apelada El Curro, dentro dellas programaciones del famosísimo festival de "Madrid en Danza" muy dignamente organizado por la Comunidad que Autónoma de Madrid, habiéndose realizado el caso de presentaciones varias en la alternativa sala ubicada en la calle de Pradillo, y asimismo llamada Teatro Pradillo, y habiéndose recibido de la ya dicha Comunidad una ayuda económica para la exhibición deste caso por segunda vez en una temporada en otra alternativa sala conocida como del Triángulo en fechas del mes de enero del anyo del senyor de unmil novecientos y noventa y ocho, siendo en Madrid Juanas las ilustres donyas Mónica de la G. y García, Mauren du Loupez, Ninés de don Martín, Montse de P. y Penela, en la primera versión, con las destacadas María de la Vi de Hinojos e Hinojosa y Tatianna Encarnación del Arias, sumadas en la segunda, y habiéndose retomado este guiso corriendo el anyo de dos mil y tres por el mismo grupo ya habido como Curro, dentro desu modestísimo habitáculu para representaciones muy variadas conocido como el Espacio de la Escena Della D y Della T, para realizar una vez más los estrenos dentro de las circunscripciones del "Secundo Festival della Versión Original" y a la sazón celebrándose además temporadas de sesiones varias hasta el dos y mil y cuatro, habiendo sido alli Juanas las Donyas Laura de Don Alonso, Marta Della Cuenca y Don Ramón, Ximena Du`dillac, Olga del Fraile San Martín, Beatriz Navarro y Navarro y María de la Hache y San José de Utrera y Don Alonso, retomándose una vez más las faenas histriónicas

contándose el dos mil y siete anyo del senyor entre los festejos onomásticos del Curro “De los diez que yo tenía” en la también muy consagrada Sala de la que tuviese Cuarta Pared contándose las participaciones dellas que ya habíanse visto en tocas de Juana, donyas Olga del Fraile San Martín, Beatriz Navarro y Navarro y María de la Hache y San José de Utrera y Don Alonso, acompañándose en estos casos por las otras muy ilustres saltimbanquis donya Violeta del Frío y Frión y donya Amelia de la Calleja y Callejón. Insistiéndose en el asunto una década más tarde al rehabitar este asunto dellas memorias en las tablas deotra alternativa sala conocida como “La del Mirador” cita en la Villa de Madrid y otra del “Carme Teatre” cita en la capital del Reyno de Valencia, resiendo Juanas: yo, Elena de Aranda, yo, Laura del Barrago y Barragán, yo, Inmaculada de la Concepción de Janeiro, yo, Mirentxu de Muñoz y Vitoria, y yo, María y José de Utrera Y Don Alonso y Juanos: yo, Carlos y Alberto y Borja y Pedro y Alonso y Salvador, yo Jose de Frión y Frión, yo, Alberto García, yo A. de Miguel de González y della P., y yo, Jesús de Naranjo y Naranjales, reinsistiéndose reiterativamente de la reincidencia con el ensimismamiento evocativo de la señora en cuestión para rememorar sus éxtasis agora dentro de las “Festividades Místicas” en el sacralizado recinto O-Lumen, vistiendo allí hábitos las Juanas yo, Carlos y Alberto y Borja y Pedro y Alonso y Salvador, yo Jose de Frión y Frión, yo, Violeta del Frío y Frión, yo Alberto García, y yo, María y José de Utrera Y Don Alonso, en habiéndose elaborado el precedente con los pormenores anecdóticos que al seguir se describen.

Urginose este asunto en el tratado de una investigación que versó sobre posibilidades interpretativas, lo que hubo de llevar a las dichas danzarinas a mostrar en lo hondo sus historias íntimas y personales, para con ello haber de constatar que quien es artista de las ejecuciones en la escena siempre ha de fundamentar sus búsquedas e indagaciones en aquellas experiencias de su persona, y consiguiese construir con todo eso un material con cariz muy colectivo, de caracteres coreográficos, en el que cada una de las intérpretes hubo de evocar fragmentos de los roles más significantes a sus trayectorias, según hubieron de quedar estos plasmados en las memorias de sus cuerpos, para de este modo componer una serie de movimientos que habiéndose concertado de tal suerte reflejasen los interiores de sus femeninos mundos, para con esta artimanya trascender a la vista primera a los pormenores anecdóticos del recuerdo, y así haber de encontrar un símbolo que sería lo que conócese como arquetipos que en una particular imagen diese nombre y forma al general destas ya despersonalizadas féminas, tarea en la que encontrose dentre los anales de las que merecieron pasar a la historia, a la muy insigne que fuera monja profesa de los Gerónimos della capital della Nueva Espanya, y que allí en su orden conociose como Soror Juana Inés della Cruz, con lo cual hubiéronse de realizar investigaciones de lo escrito y dicho por esa famosísima letrada, para en conocimiento de lo que aquí era causa llegar a una dramaturgia coreográfica que sustentase con esfuerzo a la

habida dramaturgia interpretativa delegada a las memorias de bailantes, e indagándose a este respecto en las palabras, hubo que ponerle atención a las que no fuesen literaturas sino confesiones o revelaciones, y escogiéronse por ello los escritos que mostrasen esta mejicana como humana que vistió y calzó, amen de la ya consagrada imagen en la que le han aprisionado erudiciones de tantos anyos, y viose a la sazón que los impulsos desta docta histórica no distaban en nada de los de las modernas ahora Juanas, por que en esencia eran de semejante materia, y hubo en tal caso que definirse en el tratado por hablar della vida, y olvidar ya la obra desta monja, tomándola con arbitrio para dividirla en cuatro momentos representativos, siendo estos el de su infancia y descubrir de su entendimiento, el de su vocación religiosa e inclinación por las letras, el de su éxito con la obligada retracción de sus ideas, y el de su soledad monástica y resignada muerte, todos los cuales fueron puntos que dieron pié a los cuadros que llamáronse con los motes dados a esta muy ilustre entre sus diferentes condiciones, la primera "Yo, Juana Ramírez de Santillana", como el nombre que le dio su madre al ser hija ilegítima o de la Iglesia, la segunda "Yo, Juana de Asbaje Ramírez", como hubo de ser registrada al entrarse religiosa e incluir el apellido desu padre, la tercera "Yo, Juana Inés de la Cruz", como hubo de conocerse para su ordenación eclesiástica, y la cuarta "Yo, la peor del mundo", como hubo de llamarse a sí misma cuando en medio de una confabulación para su contra, claudicó desus ideas y espero la muerte en obediencia, siendo estas vistas todas las partes que hubieron de consolidar la historia a contar

en este evento della escena, y siendo las que hubieron de dar una estructura que uniese los trozos que se mostraran como íconos, que en maneras de secuencias libres le contaran a cualquiera el argumento que él quisiere, sin que hubiese que poner empenyo siquiera en pruritos de ninguna índole, ni aunque fuesen estos della lógica, lográndose asimismo una concatenación de imágenes orquestadas, que en un todo fuesen un asunto inspirado en la ilustre poeta como tema, pero que en una parte resultasen síntesis, como las palabras lo son a una poesía, y habiéndose buscado con ello el no ser discursivo y el sí ser sugerente, hechoso mano della pluma desta docta literaria en una selección de frases inconexas que rearmadas fuesen diálogos, y conjuntadas creasen escenas, debiendo ser estas tomadas dellos documentos y actas, así como dellas cartas personales, estándose con ello a consecuencia con ese asunto de dejar de lado al verso para escuchar la docta prosa, que en voz muy bien templada hubo de acompañar a las danzantes, tornadas aquí actrices, para amortiguar a sus recuerdos hechos baile, que hubieron de moverse al son que en lo visto concernía, dado el tema, y que sería el de los anónimos novohispanos en lenguas aborígenes entonadas al Senyor, con sus ya sabidos arreglos en castanyuelas y zapateos que hubieron de ser la dosis de suspenso y de tensión, por percutidos, además de convertirse en la pauta para francas discrepancias, como la de que no pareciese justo ver la toca desta monja mejicana con claveles de gitana, siendo sin embargo relativo el conocer patria para una criolla en las colonias, y habiendo quedado esto claro en el contraste del compás aflamencado, con el náhuatl de los cantos, y con

los textos, que serían de la trilogía de maneras en que realizase esta amalgama de lenguajes que hubo de pretender un todo sin sus partes, en el que no hubiese danza, ni teatro, ni baile, sino elementos que quedasen al servicio de un espectáculo, como también hubieron de quedar sujetos los demás aspectos relativos a los tecnicismos y artificios que en confabulación de malabares divirtieran la vista en compleja armonía de imaginería, como a gran modo aquí han de describirse, en mostrándose el espacio della escena dividido siempre en dos, el uno consagrado a la palabra, donde en tres sillas hubieron de leer a grandes voces lo escrito en un viejo libro del que, arrancando hojas, arrugándolas, y arrojándolas al piso, hubieron de sacar el otro espacio, segundo, que hubo de ser un mundo de papeles en pelotas, sobre los que bailose y zapateose en metáfora de los versos sorjuanianos pisoteados y pateados por la misma después de la claudica de sus posiciones, agresiones estas subrayadas por lo que hubo de vestir aquí a las religiosas, que en burla de hábito, no fuese sino un andrajo de telas transparentes que apenas hubieron de cubrir un amarre muy ajustado al modo del corsé de la ropa interior monástica, vista aquí a las luces muy aisladas de las lámparas, que ora habrían de venir del techo, y ora habrían de salir del lado, en una ambientación de claroscuros, merced también de recalcar toda violencia en questa representación hubo de fundarse por pretender mostrar el universo de una escogida, en virtud de hablar también de otras cualquiera, para imaginar en ella la autotortura de la mente, en una rara especie de martirio en la que Soror Juana Inés della Cruz habría de ser el mártir y habría de ser el verdugo, y en la

que hubo de ser ella misma el juez que se sentenció y se condenó, al silencio, tal y como este punto deste escrito, donde quedan fuera las palabras en llegando al final deste relato, que sucedió en las maneras que aquí se han dicho, en fe de lo cual quedan a la postre los atestados, grabaciones y documentos que así lo prueban y avalan, en la ciudad de Madrid, hoy, a segundo de noviembre del año de dos mil y siete, siendo yo el señor autor, y firmándolo de mi nombre aquí, Alberto García.